



Supertransporte investiga al aeropuerto de Santa Marta por accidente de usuaria en ascensor

El concesionario Aeropuertos de Oriente fue requerido por la entidad, luego de un grave accidente que se presentó el pasado 28 de octubre de 2016, en el cual una mujer resultó gravemente herida tras el desplome de un ascensor.

Bogotá, 22 de noviembre de 2016 –. La Superintendencia de Puertos y Transporte abrió investigación a la Sociedad Aeropuertos de Oriente, concesionario administrador del aeropuerto Simón Bolívar, de Santa Marta, por el grave accidente ocurrido el pasado 28 de octubre de 2016, que ocasionó múltiples lesiones a una usuaria que se encontraba al interior de un ascensor que se desplomó mientras subía al segundo piso.

La investigación de vigilancia, inspección y control pretende determinar la presunta responsabilidad del concesionario, con relación a las medidas de seguridad que está obligado a implementar durante la ejecución de las obras de modernización de esta terminal aérea, que presta sus servicios al departamento de Magdalena.

“Es importante que las obras en las terminales de transporte público de pasajeros se adelanten bajo estrictos controles de seguridad por parte de los concesionarios, con el fin de no afectar el libre y seguro acceso de los usuarios”, advirtió Javier Jaramillo, superintendente de Puertos y Transporte.

El concesionario involucrado se expone a una multa hasta de \$482 millones, si el resultado de la investigación determina que incumplió los principios de libre acceso, calidad y seguridad de la infraestructura aérea.

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

Oficina de Comunicaciones y Prensa

Calle 63 No. 9A-45 Pisos 2 y 3

Tel. (571) 3526700 Ext. 113

Contacto: prensa@supertransporte.gov.co

Sound Cloud y Twitter: [@Supertransporte](https://twitter.com/Supertransporte)

Facebook, Google Plus, YouTube y Flickr:

Superintendencia de Puertos y Transporte

Web: <http://www.supertransporte.gov.co>